



**YES
ON
10**

**FOR RENT
CONTROL**

La Proposición 10 es una medida propuesta al voto que le restaurará a nuestras comunidades el derecho de poner límites justos a los aumentos de renta a todo tipo de vivienda para abordar la crisis de la crisis de asequibilidad de vivienda en el estado al revocar la **Ley Costa-Hawkins**.

¿POR QUÉ SE DEBE APROBAR LA PROPOSICIÓN 10?

- Todos merecen una vivienda segura, saludable y asequible a la cual llamar casa
- La aprobación de la Proposición 10 restaurará el derecho de nuestras comunidades de proteger todas las familias del crecimiento vertiginoso de rentas y hacer California asequible para todos
- La aprobación de la Proposición 10 permitirá que los gobiernos municipales puedan establecer control de renta fuerte para abordar la peor crisis de asequibilidad y falta de hogar en el país
- La aprobación de la Proposición 10 no requerirá que ninguna ciudad o condado adopte o amplíe el control de renta sino que les daría la opción de hacerlo, una opción que no tienen actualmente
- ¡El control de renta es necesario porque hoy en día una de cada tres personas en California gasta más de la mitad de sus ingresos en la renta!
- Sin control de renta, los propietarios corporativos y las gran empresas inmobiliarias continuarán aumentando las rentas hasta desalojar todavía más familias de sus casas y sus comunidades

¿QUÉ ES LA LEY COSTA-HAWKINS?

Aprobada en 1995 por políticos comprados gracias a los esfuerzos del lobby propietario, la Ley Costa-Hawkins es una laguna que deja a algunas familias sin protecciones importantes que mantienen a las familias en sus hogares. Lo hace de tres maneras:

- 1** Prohíbe el control de renta en cualquier apartamento construido después de 1995 o después de que se haya aprobado el control de renta en su ciudad. Es por eso que Los Ángeles solo tiene control de renta sobre las unidades construidas antes del '78. En San Francisco, el '79.
- 2** Prohíbe el control de renta en cualquier unidad de alquiler unifamiliar o condominio.
- 3** Elimina el control de vacantes. Esto significa que los propietarios pueden elevar el precio de una unidad a cualquier cantidad después de que un inquilino con control de renta se haya mudado, incluso sin mejoras a la unidad, duplicando o triplicando el alquiler de la noche a la mañana para el próximo inquilino. Debido a esta escapatoria, hasta las ciudades que tienen control de rentas siguen siendo cada vez más inasequibles para la mayoría de los californianos.

MANDE "RENT CONTROL" POR TEXTO AL 213-296-0424 PARA UNIRSE AL MOVIMIENTO
Visite www.housingnow.org/take-action para más información